



### 1.3 Gestión

		2023	2022			2023	2022
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		<b>986.930</b>	<b>1.485.725</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		<b>7.721</b>	<b>7.391</b>
a.1 Privados (M\$)	Donaciones			d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		(415.378)	379.888
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Subvención Estatal, Servicio Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Sename y Senda	Subvención Estatal, Servicio Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Sename y Senda	
	Aportes y cuotas sociales						
	Otros						
	Subvenciones	966.064	1.463.859	f. Número total de usuarios directos		250	
a.2 Públicos (M\$)	Otros: Donaciones	390		g. Indicador principal de gestión y su resultado			
	Bonos y Aguinaldos	20.476	21.866				
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>							

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Durante el año 2023 se mantienen convenios con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia con una Residencia para Lactantes y Preescolares en la comuna de Valdivia y un Programa PPF en la comuna de Ancud, con el Servicio Nacional de Menores con un Programa Multimodal para la Provincia de Chiloé y con Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, un Programa de tratamiento para Población General menor de 18 años y para Adolescentes Infractores de Ley para la Provincia de Chiloé.

El año 2023, nuestra Institución se centró en fortalecer a los equipos con diversas instancias de capacitación, las cuales buscan mejorar en forma continua los procesos de intervención de los distintos programas que se ejecutan.

También nos centramos en incorporar en las jornadas de autocuidado temáticas que fueran diferenciadas a las necesidades de cada uno de los equipos de trabajo, enfocadas de acuerdo a la población atendida y factores que cada programa vio como necesidad.

Como Institución se consideró solo trabajar con los programas que se estaban ejecutando, sin ampliar oferta a través de nuevas licitaciones.



Magdalena Soledad Toro Montecino  
Presidenta Corporación de Desarrollo Humano O.N.G. Proyecta

## 2.2 Estructura de gobierno

El Directorio de la Corporación de Desarrollo Humano ONG Proyecta está conformado por 6 miembros, los cuales son elegidos en la Asamblea General de Socios, la cual sesiona en forma anual, el Directorio tendrá una duración de 2 años; para poder ser miembro del Directorio se debe tener calidad de Socio según los estatutos de la ONG, y no haber sido condenado a pena aflictiva. Según estatutos los miembros del Directorio pueden ser reelegidos sin limitación de periodos. En caso de renuncia o fallecimiento de algún miembro del Directorio será nombrado un reemplazo hasta la próxima elección.

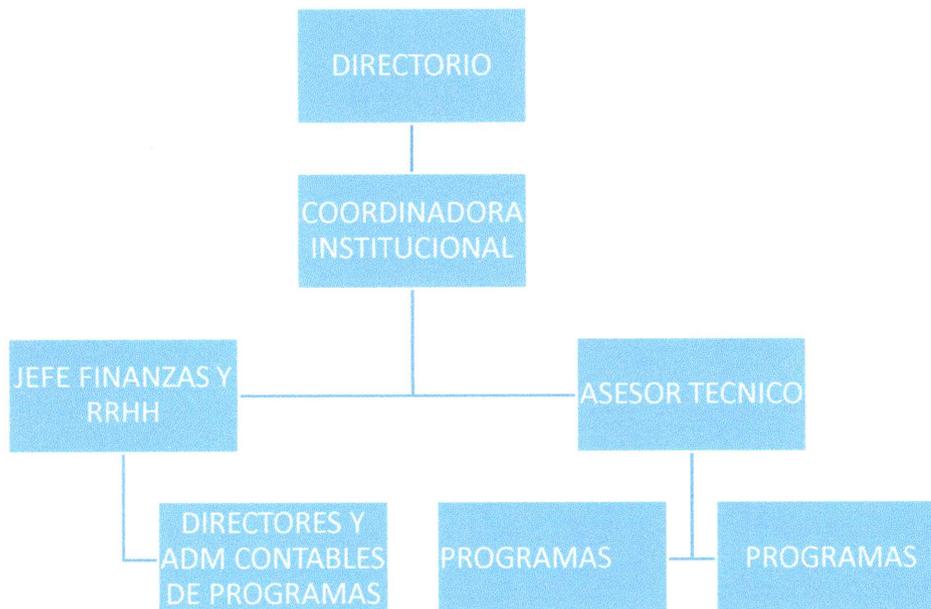
### Directorio año 2022-2024

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
MAGDALENA SOLEDAD TORO MONTECINO C.I. 8.152.833-0	PRESIDENTA
MACARENA IVONNE MILLAN CONTRERAS C.I. 16.720.898-3	VICE-PRESIDENTE
MARCELA VERONICA YAÑEZ RUIZ C.I. 9.932.067-2	SECRETARIA
PABLO JUAN ALEJANDRO RIOS TORO C.I. 16.763.474-5	TESORERO
XIMENA DE LOS ANGELES FERRADA BLANK C.I. 12.970.535-3	DIRECTOR
BERTA ERIKA BLACK OYANEDER C.I. 6.566.073-3	DIRECTOR

## 2.3 Estructura operacional

ONG Proyecta tiene una dirección Ejecutiva cuya función será gestionar e implementar los acuerdos adoptados por el Directorio y que este le encomiende, La dirección ejecutiva tiene las atribuciones que el directorio le otorga.

La estructura organizacional de la ONG Proyecta es centralizada y se conforma de la siguiente manera:



## 2.4 Valores y/o Principios

**Integración:** incorporando a grupos vulnerables. Además de Niños, Niñas y adolescentes, tercera edad, pueblos originarios, migrantes, discapacidad, en transición de género, etc.

**Innovación:** diseñando y ejecutando modelos metodológicos dinámicos e innovadores que respondan a las necesidades dinámicas de los grupos vulnerables atendidos por la ONG.

**Compromiso:** en el logro de más y mejores expectativas para los niños niñas, adolescentes y jóvenes, en la tarea de co construir un futuro de bienestar sustentable.

**Transparencia:** En la responsabilidad social asumida con directrices basadas en la calidad de la gestión y en uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

## Resumen de Memoria Anual Corporación de Desarrollo Humano ONG PROYECTA Año 2023

### ENERO 2023:

- Actividades de celebración de año nuevo en Residencia Nidal.
- Prorroga Programa PAI ML para Adolescentes Población General e Infractora de Ley, Provincia de Chiloé, en convenio SENDA.
- Reunión Fundación Red de Alimentos.
- Capacitación ACHS Protocolo Vigilancia de Riesgo Psicosocial.

### FEBRERO 2023:

- Reunión con Directoras de Programa Contingencia Incendios.
- Firma de Prorroga Convenio Programa Multimodal Provincia de Chiloé, convenio SENAME
- Actividades de salidas estivales en Programas.

### MARZO 2023:

- Apoyo a niños, niñas y adolescentes en materiales, uniformes u otros necesarios para inicio escolar.
- Conmemoración día de la Mujer.
- Reunión Directora Residencia para postulaciones al Fondo Careno 2023.
- Autocuidado de Equipos.
- Entrenamiento en el uso y aplicación del Sistema SIEPP: Screening Integral de Evaluación de Prácticas Parentales, Fundación Ideas para la Infancia.

**ABRIL 2023:**

- Participación en XI Encuesta Laboral Encla 2023. INE.
- Solicitud de Acreditación al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Celebración Pascua de Resurrección en Residencia Nidal Valdivia.
- Participación en Seminario «desafíos y oportunidades de la ley 21.430 y ley 21.527 en la supervisión de centros privativos de libertad de adolescentes», organizada por la Fundación Academia Humanitas, para la Formación y Desarrollo Integral de Personas y Comunidades.
- Capacitación "Ciclos básicos de mejora" relatada por asesor clínico Senda, Francisco Mahulaf.

**MAYO 2023:**

- Asamblea General de Socios.
- Reunión Senda Región de Los Lagos por Evaluación Anual.
- Reunión con Jefe de Administración y Finanzas de SENAME don Ramón Quezada Ruz.
- Capacitación Enfoque de la Parentalidad Positiva para el Fortalecimiento de Competencias Parentales, Fundación Ideas para la Infancia.

**JUNIO 2023:**

- Se otorga acreditación al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en Resolución Exenta N° 621 de fecha 06 de junio de 2023.
- Reunión con Ministerio de Justicia, para constitución de mesa de organismos colaboradores para la implementación del Servicio de Reinserción Social Juvenil.
- Participación Pilotaje SINAREC, SENAME.
- Participación Curso “migraciones contemporáneas y construcción del sujeto migrante en Chile”, U. abierta Universidad de Chile.
- Capacitación Promoción en la corresponsabilidad de la crianza con enfoque de género, Fundación Ideas para la Infancia.

**JULIO 2023:**

- Capacitación Diagnóstico Clínico Especializado, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Actividades vacaciones de invierno en los Programas.
- Actividad de Autocuidado en Programas.
- Cursos de academia Senda: Neurobiología del consumo de sustancias.; Técnicas de entrevista en el marco de la entrevista motivacional; Intervención terapéutica en el ámbito del consumo de drogas y Tratamiento de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancia

**AGOSTO 2023:**

- Capacitación Sistema de Rendición de Cuentas, Contraloría General de la Republica.
- Capacitación uso Plataforma SIS, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Capacitación “Uso del instrumento en el marco de la evaluación e intervención diferenciada con adolescentes y jóvenes infractores de ley” inventario clínico para adolescentes de millón MACI.
- Reunión Directoras de Programas.
- Curso Comprensión del Trauma y las experiencias adversas en la niñez y su impacto en el desarrollo, Fundación Ideas para la Infancia.
- Jornada formativa para el personal Manipuladoras de Alimento de las residencias de la Región de Los Ríos; Seremi de Salud de Los Ríos.

**SEPTIEMBRE 2023:**

- Capacitación "Estrategias de entrevista inicial".
- Curso "Conceptos básicos y generales sobre drogas", impartido por Servicio Nacional para la prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol.
- Celebración Fiestas Patrias en Programas.
- Capacitación auto test VIH, Seremi de Salud Los Lagos.
- Capacitación Trauma complejo en niñas, niños y adolescentes; Academia de Formación Especializada Conectando Saberes, Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

**OCTUBRE 2023:**

- Curso "Justicia terapéutica y tribunales de tratamiento de drogas de adolescentes (Itda)", organizada por la Fundación Academia Humanitas, para la formación y desarrollo integral de personas y comunidades
- Evaluación Anual de Programas.
- Capacitación Gatekeeper "Agentes comunitarios en prevención del suicidio", Senda.
- Capacitación "Perspectiva de género" Senda.
- Curso "Trastornos en la niñez y adolescencia: depresión, ansiedad y suicidabilidad", impartida por academia digital de psicología y aprendizaje (adipa).
- Curso "Actualización en derecho de niños-niñas-adolescentes y responsabilidad penal adolescente", organizada por la Fundación Academia Humanitas, para la formación y desarrollo integral de personas y comunidades.

**NOVIEMBRE 2023:**

- Jornada de Autocuidado Programas.
- Capacitación y Formación de la Guía Metodológica para el Tratamiento de Adolescentes con consumo de alcohol y otras drogas, Senda.
- Curso "Taller formativo en enfoque intercultural para abordaje de adolescentes y jóvenes en contexto de movilidad humana", impartido por Unicef Chile.
- Seminario "Violencia de género: abordaje y desafíos". Organizado por dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y Programa centro de Atención Reparatoria Integral en Violencia contras las mujeres (CARI), en conjunto con el Servicio de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG)

**DICIEMBRE 2023:**

- Capacitación en técnicas de Intervención con niños, niñas y adolescentes y sus familias; Aprender a Crecer.
- Celebración de Navidad en Residencia Nidal Valdivia.
- Entrega de regalos a niños, niñas y adolescentes en los programas.



**MAGDALENA TORO MONTECINO  
PRESIDENTA ONG PROYECTA.**

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Residencia de protección para primera infancia (lactantes y preescolares) RL PER Nidal Projecta
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas, de 0 a 5 años 11 meses y 29 días, víctimas de graves vulneraciones de derechos que -en razón de tales situaciones- han debido ser separados temporalmente de su núcleo familiar, por orden judicial.  Contribuir a garantizar la protección de los lactantes y preescolares, desarrollando acciones para la resignificación de experiencias de vulneración y su reinserción en un contexto familiar estable y protector, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Asegurar calidad de vida de lactantes y niños/as en primera infancia, para la satisfacción de sus necesidades básicas y la estimulación temprana de los/as lactantes.  Realizar acciones, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos que han afectado a niños y niñas.  Desarrollar intervenciones con la familia o adulto/s relacionado/s de los niños y niñas, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior revinculación o reinserción familiar.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	20
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asegurar el acceso a salud mediante la apertura de ficha clínica en APS y ASS correspondiente al centro para activar red de apoyo del sistema de protección biopsicosocial en salud. (Programa de Vacunación, Programa Dental, Evaluación Nutricional, Programas de Salud Mental, entre otros)</li><li>• Asegurar el acceso a educación a través de la incorporación del niño/a al sistema educativo acorde a sus características y asistencia regular.</li><li>• Proporcionar vestuario y enseres necesarios según estación del año de uso exclusivo para el niño/a.</li><li>• Proporcionar alimentación equilibrada y acorde a las necesidades de los niños/as.</li><li>• Proporcionar espacios estimulantes que favorezcan el desarrollo cognitivo, psicológico, social y de motricidad física, acordes al ciclo vital del niño/a.</li><li>• Realizar acciones, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos que han afectado a niños y niñas.</li><li>• Desarrollar intervenciones con la familia o adulto/s relacionado/s de los niños y niñas, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior revinculación o reinserción familiar</li></ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	Promedio de permanencia: 6 a 12 meses. Total, ingresos 2023: 9 Total, egresos 2023: 9 Principal motivo de Ingreso 2023: Protección transitoria por vulneración de derechos. Principal motivo de Egreso 2023: Terminó de Medida de Protección.

Lugar geográfico de ejecución  
¿Concluido al cierre del ejercicio?

Simpson N° 398 Valdivia.

SI  NO

NOMBRE DEL PROYECTO

Programa de Prevención Focalizada PPF Huaihuen Ancud

Patrocinador/financista

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

Público Objetivo / Usuarios

El programa atenderá a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y hasta 17 años con 11 meses de edad, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, integrando especialmente a la intervención a sus adultos a cargo.

Objetivos del proyecto

Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación

Número de usuarios directos alcanzados

150

Actividades realizadas

- Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.
- Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes.
- Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.

Resultados obtenidos

Promedio de permanencia: 6 a 18 meses.  
Total, ingresos 2023:126  
Total, egresos 2023: 137  
Principal motivo de Ingreso 2023: Medida de Protección por Vulneración de Derechos  
Principal motivo de Egreso 2023: Terminó de Medida de Protección.

Lugar geográfico de ejecución

Aníbal Pinto 355 Ancud.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

SI  NO

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Multimodal Proyecta Chiloé.
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Menores.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Jóvenes imputados o sancionados por la Ley N° 20.084.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Que los jóvenes ingresados al programa multimodal, imputados o sancionados por la Ley N° 20.084, cuenten con una atención que aborde integralmente su situación penal y sus requerimientos psicosociales, promoviendo su desistimiento delictual y una inserción social favorable.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	45
<b>Actividades realizadas</b>	Atención personalizada hacia las/os adolescentes y jóvenes debe utilizar a lo menos las siguientes estrategias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento socioeducativo.</li> <li>• Coordinación judicial.</li> <li>• Trabajo de vinculación con la comunidad.</li> <li>• Gestión de caso.</li> <li>• Gestión de oferta programática.</li> <li>• Gestión de caso en simultaneidad.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	Promedio de permanencia: 3 a 18 meses. Total, ingresos 2023: 41 Total, egresos 2023: 25 Principal motivo de Ingreso 2023: Medida o Sanción Ley 20.084. Principal motivo de Egreso 2022: Terminó de Medida o Sanción.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	O Higgins 464 Interior Castro.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Centro de Tratamiento y Rehabilitación PAI ANGATA Proyecta Chiloé.
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Adolescentes, menores de 20 años, que presenten consumo problemático de alcohol y/u otras drogas ingresados a Programas bajo medida o sanción Ley 20084. Población General menor de 18 años que presenten consumo problemático de alcohol y/u otras drogas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar tratamiento integral, oportuno, pertinente y de calidad, en modalidad ambulatoria adolescentes que presenten consumo problemático de alcohol y/u otras drogas ingresados a Programas bajo medida o sanción Ley 20084; y Población general menores de 18 años.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	30
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Modificar el patrón de adolescentes que presentan consumo problemático de alcohol y/u otras drogas y sus consecuencias asociadas</li> <li>- Promover la activa participación de los equipos de tratamiento en las redes con otros programas de tratamiento públicos y privados, de mayor y menor complejidad e intensidad y con otros organismos de las redes sociales, sanitarias, comunitarias, educativas, psicosociales, etc.;</li> <li>- Facilitar que los equipos de tratamiento desarrollen, en conjunto con la red socio sanitaria, estrategias de problematización del consumo y motivación al cambio para el ingreso y adherencia al tratamiento;</li> <li>- Facilitar la articulación de los planes de intervención de los distintos equipos intervinientes;</li> <li>- Favorecer la participación de la familia y/o adultos significativos en los procesos terapéuticos de adolescentes;</li> <li>- Resguardar la continuidad de cuidados y el apoyo posterior al egreso de tratamiento.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Promedio de permanencia: 6 a 18 meses.</p> <p>Total, ingresos 2023: 22</p> <p>Total, egresos 2023: 29</p> <p>Principal motivo de Ingreso 2023: Ingreso Voluntario para Tratamiento.</p> <p>Principal motivo de Egreso 2023: Alta Terapéutica.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Galvarino Riveros N° 139 Castro.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Menores	ONG Proyecta es reconocida desde el año 1997 como organismo colaborador del Servicio Nacional de Menores, recibiendo subvención para la ejecución de Programas tanto en el área de Protección como de Responsabilidad Penal Adolescente. El Servicio Nacional de Menores; supervisa, asesora y evalúa constantemente la ejecución Técnica y Financieramente de los Programas en Convenio.
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.	El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, supervisa, asesora, fiscaliza y evalúa constantemente la ejecución Técnica y Financieramente de los Programas en Convenio.
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol supervisa, asesora y evalúa constantemente la ejecución Técnica y Financieramente de los Programas en Convenio.
Tribunales de Familia	El Ingreso de los niños, niñas y adolescentes a nuestros programas del Área de Protección, es en su mayoría por derivación de los Tribunales de Familia, a través de medida de protección, por ser víctimas de vulneraciones de derechos.
Tribunales de Garantía	El Ingreso de los adolescentes a nuestros programas del Área de Responsabilidad Penal Adolescente, es por derivación de los Tribunales de Garantía, a través de una sanción o medida bajo la ley 20084.
Organizaciones de la Sociedad Civil	Participación en distintas instancias integradas por organizaciones de sociedad civil, con el fin de propender acciones de incidencia de políticas públicas, buenas prácticas y cooperación para el logro de los objetivos de nuestros Programas en ejecución.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Cada Programa en ejecución cuenta con buzón de sugerencias, reclamos y felicitaciones, el cual mensualmente se apertura, elaborando un acta con los hallazgos y dando respuesta a los reclamos o denuncias que se hayan pesquisado.

También se realizan Encuestas de Satisfacción Usuaría, de acuerdo a la edad de nuestros niños, niñas y adolescentes atendidos y a sus adultos referentes, en los casos que hubiere.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Existe una constante coordinación, con actores del ámbito educacional, salud, judicatura, Municipalidades, red de Programas Sename, Servicio de Protección Especializada a la Niñez y adolescencia, Senda y otros, que están involucrados en los procesos de Intervención que se llevan a cabo con los niños, niñas y adolescentes que son atendidos en nuestros Programas. Logrando convenios Locales de acuerdo a las distintas necesidades de los distintos Programas y su zona geográfica.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

En los casos que se reciba un reclamo a través de las distintas vías que cuenta nuestra Institución para la recepción de estas, se lleva a cabo un protocolo donde se recibe, se recopilan los antecedentes y se da respuesta oportuna por los hechos que originaron el Reclamo.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

No realiza gestiones relacionadas con la temática del Medio Ambiente

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Lograr mantener un 100% de plazas ocupadas en los distintos Programas que se ejecutan.	Cantidad de plazas asignadas por Programa.	100%	<p>Para el año 2023:</p> <p>Se Logró un 100% en los programas en convenio con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.</p> <p>Se Logró un 100% en el programa en convenio con el Servicio Nacional de Menores.</p> <p>Se logró en un 95% en el programa en convenio con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol</p>
Lograr atender a lo menos al 90% de los casos derivados a nuestros Programas que se ejecutan.	Cantidad de Casos derivados a los Programas.	90%	<p>Para el año 2025:</p> <p>Se Logró un 100% de atención de los casos derivados en los programas en los tiempos comprometidos, en todos los programas en convenio con los distintos Servicios.</p>

## CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	986.930	1.485.725
- Sin restricciones		
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>986.9304</b>	<b>1.485..725</b>
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
$\frac{\text{Ingresos Provenientes del extranjero}}{\text{Total Ingresos Operacionales}} \times 100$	%	%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones Acogidas a Beneficios Tributarios}}{\text{Total ingresos Operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	8.4 %	8.3 % %
$\frac{\text{Remuneración principales Ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

## 4. ESTADOS FINANCIEROS

### 4.1 BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Banco	1.328.241	2.933.543
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores	48.065	63.784
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>1.376.306</b>	<b>2.997.327</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos	2.342	5.691
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>2.342</b>	<b>5.691</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	19.621	16.268
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>19.621</b>	<b>16.268</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>19.621</b>	<b>16.268</b>
-----------------------------	---------------	---------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido	7.721	7.391
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7.721</b>	<b>7.391</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.378.648</b>	<b>3.003.018</b>
-----------------------------	------------------	------------------

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>27.342</b>	<b>23.659</b>
--	---------------	---------------

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	966.064	1.463.859
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Bonos y Aguinaldos	20.476	21.866
4.40.1.9 Otros	390	
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>986.930</b>	<b>1.485.725</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(912.285)	(561.519)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(343.438)	(400.369)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(118.194)	(122.083)
4.50.4 Gastos Bonos y Aguinaldos	(28.391)	(21.866)
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>(1.402.308)</b>	<b>(1.105.837)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(415.378)</b>	<b>379.888</b>

<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>(415.378)</b>	<b>379.888</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(415.378)</b>	<b>379.888</b>

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	966.064	1.463.859
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Bonos y Aguinaldos	20.476	21.866
4.91.5 Otros Ingresos recibidos	390	
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados y Otros Pagados (menos)	(912.285)	(561.519)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(490.023)	(544.318)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>(415.378)</b>	<b>379.888</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		

4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>		
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(415.378)</b>	<b>379.888</b>
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	2.933.542	2.553.654
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>1.328.241</b>	<b>2.933.542</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

#### 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	SIN RESTRICCIONES	RESTRICCIONES TEMPORALES	RESTRICCIONES PERMANENTES	TOTAL
<b>EJERCICIO 2022</b>				
Patrimonio al Inicia	7.051.			7.051
Traspaso por término de restricciones				
Variación según estado de Actividades	340			340
Otros movimientos (excepcional, se deben explicar al pie)				
Patrimonio Final	7.391			7.391
<b>EJERCICIO 2023</b>				
Patrimonio al Inicia	7.391			7.391
Traspaso por término de restricciones				
Variación según estado de Actividades	330			330
Otros movimientos (excepcional, se deben explicar al pie)				
Patrimonio Final	7.721			7.721

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

a) Los Estados financieros, cubren los siguientes ejercicios: Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2023, estado de actividad y estado de flujo efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2023. Los estados financieros son preparados en miles de pesos chilenos, siendo esta la moneda funcional.

### 2. Criterios de Contabilidad

#### a. Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2023

#### b. Base Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los ingresos y egresos registrados en el periodo.

#### c. Base de Consolidación

Los estados financieros incluyen los activos, pasivos y flujos de efectivo de cada uno de los proyectos que ejecuta la Corporación.

#### d. Criterio de reconocimiento de Ingresos.

Los Ingresos se reconocen sobre la base de lo percibido.

#### e. Activo Fijo

Los bienes de activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción, sin determinar depreciación.

#### f. Base y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio.

La corporación no registra provisión indemnización por años de servicios.

### 3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual periodo del año anterior.

## 21. Patrimonio

### a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

### b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
<b>Total patrimonio reservado</b>	

Lo anterior ..../...emana de lo establecido por los Fundadores.../...se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

### d) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
<b>Total patrimonio restringido</b>	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

## 22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

### a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos			
Privados			
<b>Total ingresos operacionales</b>			
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones			
Actividades Operacionales			
Dirección y Administración			
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
<b>Total gastos operacionales</b>			
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	0	0	0

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados					XX
Públicos					XX
<b>Ingresos operacionales totales</b>	XX	XX	XX	XX	XX
<b>Gastos Directos</b>					
Costo de remuneraciones					XX
Actividades Operacionales					XX
Dirección y Administración					XX
Otros					XX
<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Gastos operacionales totales</b>	XX	XX	XX	XX	0

SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	XX	XX	XX	XX
-------------------------------------	----	----	----	----

c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

23. Hechos relevantes

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

24. Eventos posteriores

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).



Jorge Luis Yáñez Ruiz  
Jefe Finanzas y RRHH

## 4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)

Si bien no es frecuente, existen entidades que deben preparar estados financieros consolidados, ya que poseen participación mayoritaria en empresas filiales que persiguen fines de lucro. En forma similar, también hay casos de entidades que deben presentar estados financieros combinados, ya que sin que exista una relación patrimonial de propiedad, cumplen con su objetivo social con la participación de otras empresas hermanas, con o sin fines de lucro. Según se anticipó en las secciones pertinentes, en aquellos casos se debe reemplazar el formato del Estado de situación financiera y del Estado de movimientos patrimoniales, además de agregar algunas notas explicativas, según se detalla a continuación:

### 4.6.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
<b>Circulante</b>			<b>Corto plazo</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente			4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.11.2 Inversiones temporales			4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			4.21.2.1 Proveedores		
4.11.3.1 Donaciones por recibir			4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			4.21.2.3 Varios acreedores		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas			4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.5 Varios deudores			4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.11.4 Otros activos circulantes			4.21.4.2 Retenciones		
4.11.4.1 Existencias			4.21.4.3 Provisiones		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar			4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			4.21.4.5 Otros		
4.11.4.4 Otros					
4.11.5 Activos circulantes con restricciones					
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activo Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
4.12.1 Terrenos			4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.12.2 Construcciones			4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.12.3 Muebles y útiles			4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.12.4 Vehículos			4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.12.5 Otros activos fijos			4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada			4.22.4 Provisiones		
4.12.7 Activos fijos restringidos (neto)			4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)					
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos de largo plazo restricciones		
4.13.3 Otros activos restringidos o reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

#### PATRIMONIO

##### 4.31.1 Patrimonio controlador

4.31.1.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)

4.31.1.2 Reservado para fines específicos

4.31.1.3 Restringido

4.31.2 Interés minoritario

4.31.0 TOTAL PATRIMONIO

0 0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	0	0
----------------------	---	---

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

0 0

#### 4.6.2 Estado de movimientos patrimoniales

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>						
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	0	0	0	0	0	0
4.101.1 Reservas establecidas						
4.101.2 Reservas liberadas						
4.101.3 Restricciones expiradas						
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.101.5 Otros movimientos						
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	0	0	0	0	0	0
<b>EJERCICIO 2020</b>						
4.201.1 Reservas establecidas						
4.201.2 Reservas liberadas						
4.201.3 Restricciones expiradas						
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.201.5 Otros movimientos						
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	0	0	0	0	0	0

#### 4.6.3 Notas explicativas que se deben agregar

Agregar en la Nota 2 – Criterios de contabilidad

c) Criterios de consolidación/combinación

Agregar Nota 3 – Dos posibilidades, según corresponda:  
Entidades incluidas en la consolidación

RUT	Razón social	Participación (%)	Patrimonio del controlador MS	Interés Minoritario MS	Resultado devengado MS
	Entidad 1				
	Entidad 2				
	Entidad n				

Entidades incluidas en la combinación

RUT	Razón social	Patrimonio total MS	Resultado del ejercicio MS	Naturaleza de la relación
	Entidad 1			
	Entidad 2			
	Entidad n			

## 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Magdalena Toro Montecino	Presidente	8.152.833-0	
María Alejandra Ríos Toro	Coordinadora Institucional	14.535.650-4	
Jorge Yañez Ruiz	Jefe Fianzas y RRHH	10.666.725-K	

08 de Agosto de 2024.

